



### ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y uno días del mes de abril del año dos mil veinte tres, siendo las trece horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Base Naval San Eduardo, se reúne el personal de la EOD No. 070-3017 "Base Naval San Eduardo", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas del año 2022.

Con la participación de los siguientes asistentes:

NRO.	GRADO	NOMBRE	CARGO
1	CPFG-EM	Camacho Vásconez Xavier	Comandante de la Base Naval San Eduardo
2	TNFG-AB	Espinoza Monteverde Marcelo	Jefe de la Unidad Financiera
3	TNFG-AB	Yturburo España Emilio	Jefe de la Unidad De Contratación Pública
4	ALFG-AB	Mora Maldonado Henry	Jefe de Planificación
5	SGOS-AB	Miranda Alfonzo Johnny	Contador
6	SGOS-AB	Camacho Palacios Guillermo	Analista de Presupuesto
7	SGOS-SV	Sánchez Romero Johnny	Guardalmacén

Se procede a poner a consideración el orden del día:

- Conocimiento de las disposiciones emitas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, 11/ABR/2023 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023.
- Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-202 para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2022. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD'S.
- 3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
- 4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- 5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.
- Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.





7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

#### PRIMER PUNTO:

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIGFIN-PLD-2023-0024-O, 12/ABR/2023 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022".

se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

#### • SEGUNDO PUNTO:

Sé da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 06 de abril 2023 pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O.

El señor Comandante de la Base Naval San Eduardo, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

#### TERCER PUNTO:

Se designa al señor SGOS-AB Suárez Macías Dino, como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la EOD No. 070-3017 "Base Naval San Eduardo".

#### CUARTO PUNTO:

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3017 "Base Naval San Eduardo" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al señor SGOS-AB Suárez Macías Dino, Jefe de Recaudaciones de esta EOD.

#### QUINTO PUNTO:

El Señor Comandante de la Base Naval San Eduardo dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los





Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

- 1. Los documentos de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
- 2. Formulario del informe en Excel
- 3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
- 4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
- 5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
- 6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su Competencia, en el tiempo establecido.

NRO.	GRADO	NOMBRE	CARGO
1	TNFG-AB.	Yturburo España Emilio	Jefe de la Unidad de Contratación Pública
2	ALFG-AB	Mora Maldonado Henry	Jefe de Planificación
3	SGOS-AB	Miranda Alfonzo Johnny	Contador
4	SGOS-AB	Camacho Palacios	Analista de Presupuesto
5	SGOS-SV	Sánchez Romero Johnny	Guardalmacén

#### SEXTO PUNTO:

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

NRO.	GRADO	NOMBRE	CARGO
1	CPFG-EM	Camacho Vásconez Xavier	Comandante de la Base Naval San
2	TNFG-AB	Espinoza Monteverde Marcelo	Jefe de la Unidad Financiera
3	TNFG-AB	Yturburo España Emilio	Jefe de la Unidad de Contratación
4	ALFG-AB	Mora Maldonado Henry	Jefe de Planificación





#### SEPTIMO PUNTO:

Como asuntos varios el señor Comandante de la Base Naval San Eduardo, pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Pagina Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde al Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja O Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere. Por lo cual el señor Comandante de la Base Naval San Eduardo dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 14h45 horas, el señor CPFG-EM Camacho Vásconez Xavier, Comandante de la Base
Naval San Eduardo, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

SGOS-SV Sánchez Romero Johnny
GUARDALMACEN

SGOS-AB Camacho Palacios Guillermo
ANALISTA DE PRESUPUESTO

SGOS-AB Miranda Alfonzo Johnny
CONTADOR

ALFG-AB Mora Maldonado Henry
JEFE DE PLANIFICACIÓN





TNFG-AB Espinoza Monteverde Marcelo JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
 ho Vásconez Xavier